



FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR LA HISTORIA DEL PUEBLO
GITANO EN EL CURRÍCULO DE SECUNDARIA: LA GRAN REDADA,
PRISIÓN GENERAL DE GITANOS DE 1749.**

**Didactic proposal to work on the history of the gypsy people in the
secondary school curriculum: the great raid, general prison of gypsies in
1749.**

Rubén Quintana Miguélez
Especialidad de Geografía e Historia
Director: Alonso Gutiérrez Morillo
Curso académico: 2023/24
Septiembre de 2024

1. RESUMEN.....	3
2.INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
3. IMPORTANCIA DE LA HISTORIA DEL PUEBLO GITANO EN EL CURRÍCULUM EDUCATIVO.....	7
4. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA.....	11
4.1 Antecedentes históricos.....	11
4.2 Visión que se tenía del pueblo gitano en la época ilustrada....	14
4.3 La Gran Redada de 1749.....	15
4.4 Proceso de liberación de los gitanos y gitanas.....	23
5. OBJETIVOS.....	25
6.MATERIALES Y MÉTODOS.....	26
7. PROPUESTA DIDÁCTICA.....	27
7.1 Principios metodológicos.....	28
7.2 Materiales y recursos didácticos.....	29
7.3 Conexión con los elementos curriculares.....	30
7.4 Desarrollo de la propuesta didáctica.....	33
7.5 Criterios de calificación.....	35
7.6 Evaluación de la unidad.....	36
8. CONCLUSIONES.....	37
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	40
10. ANEXOS.....	47

1. RESUMEN

El objetivo del presente Trabajo de Fin de Máster es poner de manifiesto la realidad histórica del pueblo gitano, marcada de siglos de migración, persecuciones y discriminación. El sistema educativo debe ser el pilar fundamental para conseguir su integración en la sociedad, una manera de conseguirlo es introduciendo su historia y cultura en el currículo, conocer su historia ayuda a desmontar estereotipos negativos y a fomentar el respeto hacia la diversidad cultural. Construir una sociedad más justa e inclusiva. Su estudio enriquece la comprensión de nuestra historia y nuestra sociedad. Fomentar el pensamiento crítico, la empatía y la capacidad de analizar las causas y consecuencias de la discriminación, trabajar la interculturalidad por parte de los centros y de los profesores es imprescindible para que el alumnado gitano se sienta parte integrada de la comunidad socioeducativa. Para ello, se estudia de uno de los hechos más oscuros de la historia española es la Gran Redada de 1749, donde miles de gitanos y gitanas de todas las edades y condición fueron detenidos y encarcelados de manera indiscriminada por el mero hecho de ser gitanos. A través del análisis de fuentes bibliográficas, se analizarán las causas y efectos de este hecho.

Palabras clave: historia de los gitanos, estereotipos, prejuicios, exterminio, diversidad cultural.

Abstract

The aim of this Master's final project is to highlight the historical reality of the gypsies people, marked by centuries of migration, persecution and discrimination. The education system must be the fundamental backbone to achieve their integration into society, and one way to achieve this is by introducing their history and culture into the curriculum. Knowing their history helps to dismantle negative stereotypes and foster respect for cultural diversity. Building a fairer and more inclusive society. Their study enriches the

understanding of our history and our society. Encouraging critical thinking, empathy and the ability to analyse the causes and consequences of discrimination, working on interculturality on the part of the centres and teachers is essential for Roma pupils to feel that they are an integrated part of the socio-educational community. To do this, we study one of the darkest events in Spanish history, the Great Raid of 1749, in which thousands of gypsies, of all ages and conditions were indiscriminately arrested and imprisoned for the mere fact of being gypsies. Through the analysis of bibliographical sources, the causes and effects of this event will be analysed.

2. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

El pueblo gitano, también conocido con el pueblo romaní, tiene una historia larga y compleja en España. Salieron de la India hace poco de más de 1000 años (Ortega, 1994) y de ahí se irán expandiendo por Europa y el resto del mundo. Como dice Sánchez (2022) el pueblo gitano es muy diverso y heterogéneo como el resto de la sociedad por lo que es complicado hacer una historia homogénea. En el caso que vamos a tratar principalmente es el de la Península Ibérica cuya constancia de su presencia se sitúa en 1425.

El pueblo gitano, salvo algún periodo de tolerancia, ha sufrido persecuciones, encarcelamientos, incluso intentos de exterminio debido a la imagen negativa que se ha tenido de ellos. A pesar de esto, han logrado preservar su cultura, tradiciones y lengua a lo largo de generaciones. Es importante reconocer la rica historia y contribuciones del pueblo gitano a la cultura española, así como trabajar juntos para superar las barreras que aún enfrentan a la sociedad actual.

En la actualidad, se sigue enfrentando a desafíos en términos de discriminación, acceso a la educación, empleo y vivienda (Borja y Álvarez-Álvarez, 2021). A pesar de que se han realizado esfuerzos para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades para la comunidad gitana en España todavía queda un largo camino.

En este trabajo pretendemos poner de manifiesto uno de los hechos más oscuros como fue el intento de exterminio del pueblo gitano conocido como La Gran Redada o Prisión general de los gitanos el 30 de julio de 1749 llevada a cabo por el rey Fernando VI y secundada por el marqués de la Ensenada con el objeto de desterrar a la comunidad gitana del país. Convirtiéndose en una de las persecuciones más grandes y sistemáticas en la historia de nuestro país contra la población gitana. En palabras de Martínez (2007) “el hito más importante de la historia de los gitanos españoles”. (p. 14)

Siempre nos hemos interesado por la historia de otros pueblos o culturas que han habitado la Península Ibérica como fenicios, romanos, suevos o visigodos, pero siempre se ha dejado de lado la historia de los gitanos especialmente dentro del mundo académico. Debemos tener en cuenta que, han formado un grupo social considerable incluso participando en la transformación de España, llegando a la actualidad a aproximadamente 750.000 (Fundación Secretariado Gitano) como españoles de pleno derecho por lo que es importante su integración y tenerlos en consideración. La mayoría se sitúa en las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Valencia y Madrid (Cortés,2019).

Desde su llegada a Europa, el pueblo gitano, siempre ha estado en una situación de marginación y una manera de revertir las visiones negativas comienza por la educación. Por lo que es necesario, la introducción de la historia del pueblo gitano en el currículum escolar, que se realice una memoria histórica para combatir la marginación, la exclusión y la discriminación e incluso conocer su aportación a la historia española. No es tanto hacer justicia como que puedan tener el reconocimiento que se merecen, en definitiva, contar hechos históricos. Ya va siendo hora de recuperar esa memoria colectiva de ciudadanos y ciudadanas gitanos, así como poder difundir la historia y realidad de un pueblo que lleva conviviendo seis siglos en este país y sigue sin ser conocido (Rondón, 2007). Y podamos ayudar a romper los estereotipos y prejuicios que se han ido generando durante siglos y que están siendo difíciles

de romper. Tratar de romper esas visiones sesgadas que han dado origen a una fuerte estigmatización y deshumanización del pueblo gitano. Martínez (1999) comenta que es fundamental para comprender la situación de marginalidad que se encuentra hoy el pueblo gitano. Debe ser desde los centros educativos donde debe desarrollarse una escuela inclusiva que permita conocer la realidad histórica y cultural de todo el alumnado que forma parte de los centros o del país, promoviendo una equidad educativa y que sirva para compensar esas desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

Uno de los acontecimientos más negros en los que me voy a centrar con respecto al pueblo gitano fue el intento de exterminio biológico iniciado en 1749 que acabó con el encarcelamiento, muerte o esclavización de miles de gitanos. Este hecho tuvo un impacto duradero en la comunidad gitana en España. Aunque la persecución disminuyó en los siglos posteriores, los gitanos continuaron enfrentándose a situaciones de discriminación y estigmatización en la sociedad española que no sería hasta la llegada de la Democracia en 1978 cuando se derogó la última ley franquista contra los gitanos y se reconoció la igualdad plena de todos los españoles sin excepción (Cerdá-Hernández y Mélida-García, 2020).

La dureza de la historia del pueblo gitano se ve reflejado en su bandera; donde la rueda significa el recorrido realizado como pueblo nómada y el color rojo la sangre derramada para conseguir la libertad, los dos colores el azul y el verde representan; el primero, el cielo que es su techo y el segundo la hierba que representa el suelo su hogar (Rodríguez,2018).

Para concluir con este apartado quiero dejar constancia de una frase que parece que define a la perfección lo que pretendo reflejar en este trabajo, es la frase de un artículo de Jesús María Aparicio Gervás (2006) donde dice que “uno de los primeros pasos para trabajar la Educación Intercultural, no nos quepa la menor duda que es el del conocimiento de la realidad del otro”. (p.141)

3. IMPORTANCIA DE LA HISTORIA DEL PUEBLO GITANO EN EL CURRÍCULO EDUCATIVO

Aunque se han hecho intentos de mejorar la situación de la comunidad gitana todavía sigue sufriendo una continua discriminación, sigue siendo uno de los grupos peor valorados dentro de la sociedad, lo que conlleva a un rechazo social y a situaciones de desventaja que van desde la educación pasando por el empleo, la sanidad, la justicia que sufre la mayoría del pueblo gitano (Ruiz, 2009). Incluso las personas no gitanas creen que los gitanos son los únicos responsables de su exclusión social (Cortés,2019).

La sociedad española es una sociedad multicultural y como tal deben ser reconocidas y, por lo tanto, se debe trabajar para conseguir la integración de toda esa pluralidad cultural; trabajar para normalizarlo y se vea como algo cotidiano, como dice Catalá “construir la interculturalidad precisa de la posibilidad de afirmar la propia cultura en su relación con las otras culturas”.
(p.3)

Una educación que trabaje en la interculturalidad y multiculturalidad es imprescindible y así lo define Antonio García Guzmán profesor-investigador sobre Educación Intercultural (2005):

Lo primero que se ha de clarificar, es que la educación multicultural e intercultural es aquel tipo de educación que potencia el desarrollo humano, propiciando en la práctica educativa la aceptación y el respeto por los diferentes modos de vida, la convivencia social pluralista, y la unidad antropológica y funcional de las culturas. Este tipo de educación exige la aplicación de métodos didácticos creativos que permitan fomentar las culturas (preservación de la identidad en base al análisis ético), recreando culturas (intercomunicación, en base al análisis ético) y transformando culturas (crítica y opción libre, en base al análisis crítico).

(p.444)

Uno de los desafíos para cambiar la visión negativa, de marginación y discriminación que sufre el pueblo gitano, todavía hoy vigente, está en la educación. Todas esas políticas de exclusión que fomentaron el destierro desde hace siglos siguen pesando mucho en la actualidad, a pesar de los numerosos intentos para mejorar la convivencia que las instituciones han utilizado a través de políticas y normativas para mejorar esa inclusión. Aquí es donde entra de lleno la educación. Ésta es la única alternativa para cambiar todos esos estereotipos que se han ido transmitiendo durante años. Son las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia las que tiene una responsabilidad para este proceso pedagógico. Es imprescindible incorporar al currículum esta temática y, a su vez, fomentar y mejorar la inclusión de los niñas y niños gitanos en el sistema educativo (Nin et al., 2023). Debe ser un currículum abierto y flexible, que sea adecuado a las diferentes experiencias de enseñanza, aprendizaje e inclusión para que a la hora de reflejarlo en los libros de texto se compensen todas esas dificultades de adaptación (Ruiz, 2009). Debe ser una formación permanente que empiece desde los primeros años educativos.

Para ello, el mundo académico debe potenciar la investigación histórica, la publicación y poder analizar todo ese proceso de discriminación que ha vivido el pueblo gitano a lo largo de la historia para luego poderlo articular en los diferentes niveles educativos y realizar la formación adecuada para los docentes en todos esos niveles (Nin et al., 2023). Los historiadores trataban el tema gitano de manera marginal, analizando los aspectos relacionados con la legislación antigitana y no buscaban el verdadero trasfondo de esas disposiciones (Martínez,2007). Debemos partir de otro obstáculo como es la tradición oral y no escrita, ágrafa, que tiene el pueblo gitano a la hora de transmitir todos esos valores y tradiciones propios de su idiosincrasia lo que en muchos casos se une a un bajo nivel de instrucción que dificulta su estudio (Ruiz, 2009). Además, todos los testimonios que se tienen proceden de los poderes públicos y la legislación que hubo sobre ellos o de la población que

mantuvieron algún conflicto con ellos dificultando la reconstrucción de su verdadera historia (Alfaro, 2000). Bernard Leblon (2017) manifiesta que cuando estaba escribiendo su libro “Los Gitanos de España”, lo que estaba escribiendo no era la propia historia de los gitanos sino “la de los verdugos, una larga e incomprensible historia de odios y atropellos cometidos sin otro motivo que el rechazo de la diferencia”.

Hay una autora como es Sierra (2018) que discrepa con los que dicen que es complicado hacer una historia de los gitanos exponiendo que si solo tienen historia aquellos que han sido capaces de producir documentos y los han conservado, solo tendríamos la historia de las élites políticas, culturales o económicas, y actualmente ya se hacen historias, tan necesarias, de aquellos que eran desconocidos e invisibles como es el caso de mujeres, esclavos, indígenas o las clases trabajadoras. El historiador debe saber buscar nuevas formas de trabajo, buscar fuentes, emplear tiempo en los archivos, releer las lecturas. Deja en evidencia que no escribieran su historia no es óbice para que no se pueda hacer.

El propio profesorado es plenamente consciente de la situación de desventaja que se encuentra el pueblo gitano en el mundo educativo, debido al gran desconocimiento que se tiene de la historia y cultura gitana por lo que debe ser un reto mejorar esa situación y a la vez incidir en la formación del profesorado (Gutiérrez Sánchez et al., 2023). Es vital que el profesorado tenga un cierto conocimiento pedagógico sobre el alumnado gitano para que puedan mejorar esa participación, la inclusión y atender adecuadamente a la diversidad (Gutiérrez Sánchez et al., 2023). Los centros escolares deben atender a la diversidad étnica de su alumnado desde un proyecto educativo donde se refleje la riqueza que supone el mestizaje cultural, un cruce de culturas, y rompa con esos estereotipos que cuando con suerte se hable del pueblo gitano en los libros de texto no sea esa visión de feriante, bailaor, adivinadora o desaliñado, en definitiva, de ser un problema (García Fernández et. al., 2017). Se deben crear esos materiales específicos que sirvan de consulta, de información, de sugerencias de actividades al servicio del alumnado y profesorado para facilitar

la entrada de la cultura y la historia gitana dentro del aula, trabajar la integración para que vaya más allá del aula, se perciba en la convivencia del día a día, en los pasillos, en los recreos (Catalá). La colaboración con la comunidad gitana en todos los ámbitos es fundamental para garantizar que la enseñanza de su historia sea precisa, auténtica y represente sus perspectivas, es necesario elaborar proyectos comunitarios que garanticen el aprendizaje y la inclusión (Márquez y Padua, 2016). Que los propios gitanos formen parte a la hora de crear los recursos educativos que se incluyan en el currículo y que no solo se centren en las persecuciones y leyes contra los gitanos, sino también, enseñar la historia de su vida cotidiana, como vivían, como se relacionaban entre ellos y con su entorno (González, 2017). Que se pueda visibilizar su cultura e historia en los centros educativos les va a hacer sentirse parte de ella, a la vez que, se muestre como motivación, el éxito de aquellas personas gitanas que han conseguido terminar sus estudios e incluso los que han concluido los estudios superiores, todavía en porcentajes muy bajos llegando al 3,2% en 2018 en España y en Cantabria con estudios universitarios es el 0,05% (Borja y Álvarez-Álvarez, 2021).

El pueblo gitano siempre ha tenido ese carácter nómada, de ahí que la Geografía sea imprescindible para conocer esos movimientos migratorios y sus causas, también allí donde se han asentado han sufrido rechazo y marginación, aquí tiene su papel fundamental la Historia que debe relatar esos hechos ocurridos en el pasado, que sean transmitidos para tomar conciencia de ello y que sean los propios estudiantes, que son el futuro, quienes, a través de toda esa información, propongan, trabajen y reflexionen por un futuro mejor. Y que esos niñas y niños gitanos vean reflejada su historia y su cultura que se les toma en consideración como forma parte íntegra de la sociedad en la que viven. Trabajar políticas para evitar que la comunidad gitana deje de ver la escuela como ese espacio que representa a una mayoría cultural y a un tipo de sociedad en la que ellos no vean que su forma de vida no tiene espacio en ella (García Fernández et. al., 2017).

Tampoco se debe dejar de lado el fracaso escolar de la población gitana, donde 6 de cada 10 gitanos no finaliza la Educación Secundaria Obligatoria (Gutiérrez Sánchez et al., 2023). En la mayoría de las ocasiones se conforman con que aprendan a leer y escribir, lo básico para defenderse en la vida. Es notoria la incapacidad del sistema educativo para conseguir la inclusión de los grupos étnicos minoritarios. En la mayoría de los casos se estudia al alumnado en su conjunto sin tener en cuenta la brecha que existe entre el alumnado gitano y no gitano (Gutiérrez Sánchez et al., 2023).

La incorporación de la historia del pueblo gitano en el currículum es un proceso continuo que requiere compromiso, colaboración y apertura al aprendizaje. Es una oportunidad para construir una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad.

Todos los centros deben abrirse a la comunidad gitana, escuchando, conociendo su punto de vista, compartiendo espacios educativos, buscando estrategias que estimulen el éxito de todo el alumnado y esto se consigue haciendo un centro democrático donde se articule tanto lo social como lo educativo (Márquez y Padua, 2016), sin duda, esa comunicación debe ampliarse a todo grupo social o persona individual que sufre alguna desventaja, problemas de marginación o de adaptación.

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y RELEVANCIA DEL TEMA

4.1. Antecedentes históricos

El pueblo gitano tiene su origen en la región del Norte de la India, actual Punjab, de ahí se realizarían las primeras inmigraciones por Europa y África. La causa de su salida se debe a garantizar su libertad como consecuencia a las numerosas guerras, invasiones y crisis que se daban en esos momentos en la región (Cortés, 2019). En el caso de España, tenemos constancia de su presencia en el primer cuarto del siglo XV bajo el reinado de Alfonso V en el

reino de Aragón y de ahí su expansión por toda la Península Ibérica, serán conocidos en un primer momento como egipcianos porque sus líderes decían proceder de Egipto Menor. Eran grupos de hombres y mujeres que venían en pequeños clanes de entre 50 o 100 personas bajo el mando de un líder (Ortega, 1994). En los primeros años tuvieron una buena aceptación y de tolerancia tanto en Castilla como en Aragón ya que se presentaban como peregrinos del Camino de Santiago, pero sería con los Reyes Católicos cuando tendrán los primeros problemas (de la Guía, 2016) y que marca el final de la convivencia de las tres religiones, judaísmo, islamismo y cristianismo (Leblon, 2017). Será en 1499 en Madrid, cuando con los Reyes Católicos se dicten las primeras Pragmáticas contra los gitanos, donde se les invitaba a marcharse del país a todos aquellos que andaban sin oficio y sin asentamiento fijo en un plazo de 60 días (Ortega,1994). Si no cumplían con dicho cometido, se les castigaría con cien latigazos y cárcel o se les cortarían la oreja si volvían a reincidir (Leblon, 2017), la comunidad gitana rompía con los valores típicos de la época como era monarquía, patriarcado y cristianismo (Catalá, 2015; Cortés, 2019), incluso con el tiempo, se les llegaría a acusar de que fueron los que forjaron los clavos con los que se crucificó a Jesús de Nazaret (Rodríguez,2018).

La herencia de seguir controlando a los gitanos de los Reyes Católicos va a continuar en los siglos siguientes, primero con los Austria y posteriormente con los Borbones.

Durante los siguientes reinados su situación no va a mejorar, se van a establecer edictos y disposiciones para su expulsión o en otros casos con la prohibición de sus costumbres y formas de vida como el traje y la lengua. Incluso se establecerán unas pragmáticas donde se ordenarán las actividades a realizar como sería bajo el reinado de Carlos II donde el único oficio que se les permite ejercer es el de labradores, tendrán limitación de movimientos y asentamiento, en otros casos serán enviados a galeras, esclavizados, segregados por género e incluso se les pueda ejecutar (Gervás,2006). Con Felipe V se realiza una pragmática (1717) donde se obligaba a las familias

gitanas a asentarse en unas ciudades determinadas (41 ciudades), una familia por cada cien habitantes, obteniendo mejores resultados que las anteriores medidas sobre todo en el sur peninsular (Urdáñez,2019). El propio monarca crearía la llamada Junta de Gitanos en 1721 que sería la encargada de organizar el camino para acabar con los gitanos; llegando a la conclusión de que no se había producido acabar con las costumbres de los gitanos por la falta de compromiso de la justicia y el derecho de asilo eclesiástico que lo utilizaban para protegerse (Martínez, 2020). Será el 30 de octubre de 1745 cuando empecemos a ver la mano de Ensenada; Felipe V firma en El Escorial una ley estableciendo la pena de muerte para aquellos gitanos que se les vea fuera de los límites de residencia que se habían establecido con o sin armas, viéndose obligados a aumentar el número de ciudades a 35 más donde poder establecerse ya que dejaba de manifiesto no tanto el problema nomadismo como el de no poder encontrar un oficio (Urdáñez,2019). Para Martínez (2017) todas estas medidas tomadas contra los gitanos corresponden a cuestiones culturales más que racistas, en contraposición entre Oriente y Occidente, una cultura nómada frente a otra sedentaria, que a medida que interactuaban se producían malentendidos, enfrentamientos. Tampoco fueron por cuestiones políticas, económicas o religiosas ya que su representación era mínima en toda España. Una lucha contra esas capas marginales que en la mayoría de los casos se asociaba con el delito que vivían al margen de la ley e iban danzando de un lugar a otro que se asociaba con la vida de los gitanos. Lo que no implica que una vez eliminado el problema morisco y judío se achacase a los gitanos de todos los males que padecía España.

Para Ortega (1994) habría cuatro etapas que definen la situación del pueblo gitano en España; abarcaría desde los Reyes Católicos hasta Carlos III. La primera etapa va desde 1425 hasta 1499 que denomina periodo idílico, son recibidos con amabilidad. Una segunda etapa, desde 1499 hasta 1633, periodo de expulsión. La tercera, de integración legal de las minorías desde 1633 hasta 1783. La cuarta etapa abarca desde 1783 en adelante de periodo de integración lenta iniciada con Carlos III.

Entre 1499 y 1783 se promulgarán más de 250 providencias contra el colectivo gitano (Alfaro, 2010).

4.2. Visión que se tenía del pueblo gitano en la época ilustrada

A finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, la presencia del pueblo gitano en España va a intensificar el recelo y hostilidad entre la población mayoritaria. Se les atribuía la responsabilidad de diversos delitos y problemas sociales, alimentando una imagen negativa y estereotipada. Para ver esta percepción, Urdáñez (2004) expone como los gitanos se les incluía dentro del grupo de los marginados sociales que estaban por debajo de los pobres, recibiendo los peores calificativos. Hasta el punto de que la palabra gitano, ya no incluía solo a los propios gitanos como tal, sino que se había generalizado para referirse a toda persona que no disponía de domicilio fijo y trabajo conocido (Alfaro,2010).

La Ilustración española tuvo su máxima expresión en el siglo XVIII, en esa renovación ideológica y cultural de la élite intelectual de la época que pretendía romper con el pasado, que implicaba un proyecto de reforma y renovación de la sociedad supuso que algunos grupos sociales fueran considerados peligrosos como fue el caso de los gitanos que estaban lejos de esa nueva sociedad que debía estar iluminada por la razón perfectamente gestionada administrativa y económicamente. En el otro lado nos vamos a encontrar con los grupos sociales que no aceptaban esas nuevas normas ilustradas por lo tanto era considerado lo imperfecto y su solución era la extinción (de la Guía Bravo, 2016).

La sociedad española en esa época se caracterizaba por ser una sociedad sedentaria, agrícola y fuertes valores cristianos, por lo que su vida giraba en torno a sus pueblos y villas en contra posición de los gitanos que eran grupos nómadas. Además, surge una nueva idea dentro de los gobernantes la de que

era un grupo social que no tenía visos de querer integrarse en la sociedad (Alfaro,2010). Los intelectuales de la época consideraban que cada ciudadano debía contribuir al bienestar del país, ser útiles para la sociedad y el Estado ser el responsable de controlar y dirigir a la población “hacia las ocupaciones laborales más útiles” (p.53), por lo tanto, el ocio era considerado algo muy negativo (Martínez,2007).

Mientras que el trabajo en el campo era considerado honroso, otras comunidades como la gitana se dedicaban a otros oficios que eran considerados deshonorosos como cacharrereros, tratantes de ganado, hechiceros, magos, vendedores ambulantes, entre otros. Incluso a las mujeres gitanas se las acusaba de libertinaje y promiscuidad en contraposición a los valores cristianos. Este tipo de vida nómada se asociaba con el robo y el bandidaje ya que los pueblos nómadas no suelen concebir la idea de propiedad privada, el valor se le daba a la familia y se concebían los recursos naturales como un bien común tuvieran o no dueño (de la Guía Bravo, 2016; Urdañez,2019). Incluso los intelectuales de la época decían de la lengua gitana que había sido inventada, artificial y estratégica “como apoyo del secretismo” (p.7) en contraposición a la de la mayoría de la sociedad (Alfaro,2010).

Lejos de la realidad tenemos que constatar que los gitanos desempeñaron diferentes trabajos en los diferentes territorios peninsulares como albañiles, carpinteros, zapateros, panaderos, herreros, arrieros, cerrajeros, marineros, músicos, carniceros, toreros, braceros o esquiladores que en su mayoría necesitaban trasladarse de un pueblo a otro para poder ejercerlo. Lo que constata que la asimilación en la sociedad era una realidad y pone de manifiesto la heterogeneidad y lo variado del pueblo gitano (Sánchez,2022).

4.3. La Gran Redada de 1749

Aunque ya se habían iniciado unas pinceladas de lo que iba a venir con Felipe V, será con el reinado de Fernando VI, cuando se produzca uno de los

hechos más oscuros para el pueblo gitano en España. En pleno Despotismo Ilustrado lo que pretende la administración es la centralización del reino, lo que implicaba la necesidad de un proyecto de reforma que suponga la homogeneidad de la sociedad que facilite el control de los diferentes grupos sociales para comprobar que cumple con ese nuevo ideal ilustrado. La pobreza empieza a ser vista como un problema rompiendo con ese ideal propiamente de época medieval, el de ejercer la caridad para ganarse el paraíso (Leblon, 2017), por lo que el pobre y vagabundo deben ser reeducados hacia el trabajo (de la Guía Bravo, 2016). Provocando un malestar dentro de la sociedad se le quiere buscar una utilidad y provecho económico por lo que se optará por enviarlos a galeras, obras públicas, para repoblar y como último destino serían las cárceles (Sánchez,2022).

El marqués de Ensenada, ministro de Fernando VI, sería el encargado de realizar los preparativos para la gran operación de prisión general para los gitanos. Ensenada aspiraba a recuperar el antiguo prestigio de la armada española perdido tras la paz de Utrech y para ello se propuso como objetivo la construcción de nuevos barcos y armas de guerra de ahí la necesidad de buscar mano de obra barata en los arsenales del reino como podía ser la de los gitanos prisioneros (de la Guía Bravo, 2016; Martínez, 1999). Aunque no fue la única; emplearía la de esclavos turcos y norteafricanos, de condenados por los tribunales de justicia o vagabundos de malas artes (Martínez, 2017).

Para garantizar el éxito de la redada, Ensenada se valió del nuncio de Madrid, el cardenal Valenti, secretario personal del papa, para obtener del papa una licencia donde se privara a los gitanos el derecho de asilo e inmunidad si éstos se refugiaban en las iglesias que fue aprobada por el sumo pontífice el 25 de abril de 1748 (Urdáñez). Además, implicó de lleno a Gaspar Vázquez de Tablada, obispo de Oviedo y gobernador del Consejo de Castilla, para convencer al rey, Fernando VI, de firmar el decreto de arresto general, para que la operación se llevara a cabo el 31 de julio de 1749. Ésta debía realizarse de forma secreta y con suma discreción, el propio obispo mandaría unas cartas

manuscritas donde indicaba qué ciudades y qué familias debían hacerse presas (López, 2023).

Sería el propio Tablada quien ya se había quejado de la ineficacia de las medidas adoptadas hasta entonces, responsabilizando a las autoridades locales de su permisibilidad/pasividad ante los hurtos o conflictos vecinales generados por los gitanos (Martínez, 2017).

Una cuestión que se planteó fue la de una vez apresados que se iba a hacer con ellos. Una operación similar se había realizado en Portugal, por lo que Ensenada mandó que informara de la situación al duque de Sotomayor, embajador de España en Lisboa donde las noticias no fueron muy halagüeñas, ya que los gitanos que fueron enviados a Brasil o las colonias de Guinea, una vez instalados, alborotaron todos aquellos territorios por lo que la mayoría retornó. Ensenada desechó la idea de enviarlos a América (Martínez, 2017).

Finalmente, la operación fue aprobada por el Consejo de Castilla en junio de 1749.

En las cartas del obispo se establecía el número de familias que debían ser apresadas, un total de 881, se habían tomado como referencia los padrones realizados con la pragmática de 1745 y todas las actualizaciones posteriores que se hicieron hasta el momento (Martínez, 2020). Sería el propio marqués de Ensenada el que asumiera el control de la redada, el cual mandaría las instrucciones a los militares, corregidores y justicias locales encargados de tal operación, se contaría con los destacamentos de infantería, caballería y los dragones (Martínez, 2017; López, 2023). La redada comenzó a las doce de la noche del 30 de julio, las tropas se llevaban a las familias de los pueblos donde luego eran separadas; a las madres, niñas y niños menores de 7 años se les enviaba a los depósitos y casas de misericordia, a los hombres y niños mayores de 7 años se les destinaría a los arsenales para sustituir la mano de obra de los asalariados libres que trabajan ahí y así reducir gastos. Con los bienes de los presos, los militares se encargarían de su vigilancia

mientras se procedía a su inventariado para luego subastarlos para costearse la operación y la manutención de los presos, aunque no salió del todo como se esperaba ya que o por no disponer de bienes por ser pobres o porque se habían desprendido de ellos se tuvo que echar mano de la Real Hacienda para costear su manutención (Martínez,2020). Finalmente, a pesar de que la operación se extendió durante el mes de agosto, Ensenada no tuvo más remedio que reconocer el fracaso, no se consiguió la prisión de todos (Urdáñez, 2020).

Las 75 poblaciones donde estaban asentadas las 881 familias gitanas.



Fuente: <https://www.aecgit.org/>

Tal proyecto estaba destinado al fracaso desde el principio por falta de medios tanto económicos como humanos, los padrones estaban incompletos e

inexactos o se habían omitido regiones con fue el caso de Cataluña, Málaga, Cádiz y Almería donde la pragmática de 1745 no les permitía residir a los gitanos (Martínez,2018), la improvisación de las partidas, surgió la duda de qué se hacía con los matrimonios mixtos, o si debía hacerse excepciones con los que tenía un estatuto de castellanía o una vecindad consolidada (Martínez, 2017). Y añadir las numerosas protestas, motines, tensiones, intentos de fuga de los gitanos y gitanas por volver a sus hogares y sus vidas (López, 2023). Uno de los problemas fue la generalidad de la redada cuando se debería haber centrado en los que no cumplían con lo establecido en la pragmática (Martínez, 2020), más aún cuando la mayoría estaban asentados e integrados en la sociedad donde residían.

Lo primero que se hizo fue la de separar a los niños de sus padres ya que podían ejercer un mal ejemplo sobre ellos, enseñándoles todo tipo de maldades como al pillaje, por lo que alejando a los niños de sus padres podían asegurar una buena educación cristiana, aprendan oficios bajo la supervisión de las autoridades (Alfaro, 1991).

En el caso de los hombres serían destinados a diferentes actividades como fueron las obras, arsenales, navíos o batallones de marina. Fueron enviados a diferentes arsenales españoles: como fue el arsenal de La Carraca (Cádiz) llegado a tener la cantidad de 1.193 gitanos. En el arsenal de La Graña en El Ferrol donde se enviaron 543 gitanos de los que sucumbieron durante el viaje unos 200 debido a las epidemias. En El Arsenal de Cartagena se enviaron unos 600 procedentes de Murcia y Valencia en septiembre de 1749 aunque desde 1752 hasta 1764 pasaron 1660 gitanos más que fueron repartidos entre las cinco galeras del arsenal (Martínez,2017).

Entre las actividades que realizaron entre los gitanos, se destinó a los varones a trabajo de obras más duros como la construcción de los muelles, barcos, diques, efectos navales, mampostería, suministro de materiales o a las bombas de achique de los diques de carenado en seco, a lo que hay que

añadir, que para evitar los numerosos intentos de fuga se les ponía cadenas y grilletes en manos y pies incluso cuando estaba trabajando con el agua hasta la cintura (Martínez, 2017). Sólo en el arsenal de Cartagena se computaron un total de 335 fugas entre 1752 y 1765 de jóvenes y adultos gitanos (Martínez, 2007).

En cuanto a los muchachos gitanos, el objetivo de Ensenada era integrarles dentro del engranaje de la marina donde aprendería un oficio y así encauzar su vida. Estaría bajo la supervisión de un maestro u oficial, los cuales obtendrían una cantidad de dinero para mantenerlos, desarrollando trabajos como carpintero, calafatero, armero, tornero, motonero, trabajo de velas, jarcias, farolero, pintor, tonelero, herreros o cerrajería y a los más fuertes físicamente también se les envió a trabajar en obras en los arsenales. Otros fueron embarcados como grumetes y pajes. Lejos de la realidad, el objetivo de que aprendieran un oficio quedó bastante lejos ya que tomaron una actitud apática y negativa hacia las labores y en otros casos los rechazaron porque la asignación económica no era suficiente debido a que su mantenimiento era demasiado costoso. Aunque el único objetivo era conseguir la ansiada libertad (Martínez, 2017).

Las condiciones de vida en los arsenales pasaron factura a los gitanos que viendo que no podían demostrar su buena procedencia, veían que no iban a poder salir de los arsenales, empezó a crecer el desánimo y las ganas cada vez más intensas de fugarse como fue el caso de Cartagena que entre 1752 y 1765 se produjeron 335 evasiones de fugas. El 85% de esas fugas tenían éxito (Martínez, 2017).

En el caso de las mujeres, la mujer gitana sufrió una doble consecuencia la de vivir en una época donde la sociedad por el hecho de ser mujer estaba sometida a las decisiones de los varones y en el caso de las gitanas era doble por ser de etnia gitana y por ser mujer. A parte de dedicarse a la crianza de sus hijos también aportaba económicamente a la familia dedicándose a la venta

ambulante o al servicio doméstico principalmente (Martínez, 2018).

Cuando se inició la redada ya desde el principio la presencia de las mujeres en los depósitos provisionales resultó problemática para sus autoridades, debido a su improvisación sin prever un destino fijo, se dio prioridad al destino de los varones dejando más de lado el de las mujeres, desde la falta de medios económicos, el poco acondicionamiento de sus infraestructuras, además, la incomodidad de sus habitantes donde estaban recluidas y porque económicamente suponía un gasto muy considerable para mantener a tanta gente. Las mujeres al igual que los hombres se encontraban encerradas en situaciones insalubres, hacinadas, sin ropa para cambiarse más que con lo puesto ya que todos sus bienes fueron embargados (Martínez,2018).

A la espera de establecer sus destinos fijos, toda esta situación fue denunciada tanto por las autoridades municipales, vecinos y los párrocos por la falta de espacio, que provocaba continuas enfermedades y su consecuente propagación entre las gitanas y sus hijos. Ante esta situación, Ensenada se propuso establecer depósitos definitivos donde las mujeres podrían aplicarse en algunas labores de tipo industrial, sobre todo textil (Martínez,2017).

El marqués de Ensenada decidió concentrar a un buen número de gitanas que estaban dispersas por la península en la Casa de Misericordia de Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza. En un principio recibió la oposición de los regidores, pero, valiéndose de su influencia consiguió el apoyo del intendente, marqués de la Fresneda, el del capitán general de Aragón, amigo personal de Ensenada, el marqués Castellar y el del marqués de Terán que era uno de los regidores de la casa (Urdáñez, 2004). Finalmente, se acordó construir un pabellón nuevo para acoger a la nueva remesa de gitanas que constaría 15.430 reales de vellón de los que una parte 3.075 se destinarían para el avituallamiento diario (Martínez, 2017). El 15 de julio de 1752 salieron de tierras andaluzas las 653 gitanas en dirección a Zaragoza que con las 170 que

ya estaban en tierras aragonesas, se asentarían en la Casa un total de 823 (Urdáñez, 2020). Lo primero que se hizo fue separar a madres e hijas para evitar las malas influencias de las primeras sobre las segundas (Martínez,2017).

En cuanto al nuevo edificio, Ensenada recibió numerosas críticas de los dirigentes de la institución; la describían como algo sombrío y con mucha humedad, la poca ventilación que había podía provocar enfermedades y propagar los contagios, sobre todo en épocas de calor, las aguas con las que limpiaban las ropas no circulaban como debieran provocando la retención de las aguas y malos olores (Urdáñez, 2004).

El día a día en la Casa de Misericordia de Zaragoza consistía para las gitanas en levantarse a las 5 de la mañana, hacerse la cama y seguidamente ir a escuchar misa. Luego iban a desayunar que consistía en un trozo de pan y una taza con caldo. Trabajaban en diferentes tareas hasta la 11 que iban al refectorio a almorzar donde se les daba legumbres (habas, judías) y carne (vaca, toro o cabra) y vuelta al trabajo hasta la hora de cenar para posteriormente rezar el rosario y las novenas. Antes de dormir se les daban dos horas para esparcirse y relajarse. En fechas especiales se les daba pescado en fechas especiales como en cuaresma (Martínez,2017). Les permitía aprender un oficio, principalmente, actividades textiles como hilar y tejer, a la vez que obtenían una pequeña remuneración y contribuir a su manutención (Martínez, 2018).

Cuando no cumplían con el reglamento de la institución los castigos eran varios; desde ponerlas cepos, argollas o estar atadas a la intemperie, recibir azotes o el encierro en los calabozos donde estaban a pan y agua (Urdáñez,2004).

La idea de libertad, de malestar de estar encerradas o de las malas condiciones que vivían, los durísimos castigos sufridos, hizo que nunca cesaran

en su empeño de intentos de fuga, de rebelarse; rompías sus ropas, destrozaban las infraestructuras, enseres, ropas de cama, las propias camas. Aprovechan cualquier ocasión para fugarse; cuando iban al hospital, saltaban las tapias o incluso hacían agujeros en las paredes con sus manos y clavos para escapar. Aunque se reforzó la vigilancia, se pusieron rejas de hierro en las ventanas, se reforzaron los muros, las fugas fueron una constante, incluso algunas con éxito (Urdáñez).

4.4. Proceso de liberación de los gitanos y gitanas

Se calcula que aproximadamente 9.000, hombres, mujeres, niños y ancianos, fueron apresados por considerarse gitanos, y que un gran número permanecería encerrado hasta 1763, cuando se concediera el perdón general (Martínez, 2017; Sánchez, 2022, Urdáñez,2020). Aunque no hay un conocimiento exacto de las víctimas de esta terrible injusticia ni cuantas perdieron la vida durante este sufrimiento (Leblon,2017). Además, afectó a las familias gitanas que estaban más integradas en la sociedad, las que estaban asentadas, las tenían oficio y hogar propio que eran las que estaban registradas en los censos, mientras que los que tenían una vida más errante y estaban menos integrados en la sociedad, sin trabajo conocido, pudieron esquivar la persecución, (Sánchez,2022). Ensenada no tuvo más remedio que reconocer al poco tiempo el rotundo fracaso de la operación al no conseguirse la prisión de todos, ni conseguir el control en las prisiones donde había establecido provisionalmente a los gitanos, aunque seguiría con su empeño de acabar con los gitanos (Urdáñez,2020). El rey, Fernando VI, ante la desproporción de la redada ya que la voluntad del rey era que solamente se apresaran aquellos gitanos que andaban vagando, delinquiendo y sin oficio, a lo que hay que añadir la falta de recursos humanos y económicos para mantener las prisiones, el 28 de octubre de 1749, firma un decreto en el que ordenaba la liberación de todos los gitanos que pudieran demostrar que estaban asentados, que tenían domicilio y oficio conocido. También se vio presionado por las múltiples súplicas de vecinos y alcaldes que solicitaron la

liberación de sus vecinos gitanos. Se calcula que la mitad pudieron retornar a sus hogares, unos 5.000 (Martínez, 2017). Los testimonios de los directores de los arsenales afirmaban que en muchas ocasiones los liberados no eran los más honrados debido a que una vez liberados se les debía devolver los bienes embargados, los cuales habían sido vendidos, por lo que se liberaba a los más pobres (Leblon,2017; Urdáñez,2020).

Voces críticas con la desproporción e incoherencia de la redada, con nombre y apellido, son los testimonios del veedor malagueño Monsalve o el alcaide de Almagro criticaban la situación deplorable que tenían que vivir las gitanas y lo arbitrario e injusto que habían sido los procedimientos para conseguir la definitiva liberación. Otros de los que iría cambiando de opinión al ir conociendo la situación personalmente, sería el Capitán general de Valencia, Caylús, que propuso al rey, Fernando VI, la liberación total de todos los gitanos y gitanas o que fueran enviados a América. Caylús, proponía que se concediera a cada familia un domicilio y fueran controlados por las autoridades de la zona. El rey lo aceptó con buen agrado. A pesar de los enfrentamientos con Ensenada, Caylús, fue mejorando la vida de las gitanas y las fue liberando poco a poco por cuenta propia (Martínez, 2020).

Las consecuencias de la liberación fueron devastadoras, ya que la vuelta de muchas familias a sus villas y pueblos de origen, supuso que sus bienes y propiedades habían sido subastadas y compradas por sus convecinos que creyeron que no iban a volver a verlos, como consecuencia se enfrentaron a una situación de pobreza y miseria que a partir de entonces generaría recelo y desconfianza hacia el resto de la sociedad (de la Guía, 2016).

El resto de apresados, unos 4000, que tuvieron que esperar a la llegada al trono de Carlos III, durante esos años, serían liberados a cuentagotas y los que lograrían fugarse tampoco fueron muchos. Carlos III, quiso poner fin a tal situación, el 16 de junio de 1763, ordenó a Julián de Arriaga y Rivera, miembro del Consejo de Estado, que comunicara al Consejo de Castilla, la puesta en libertad de los últimos cientos de gitanos que aún seguían recluidos sin

necesidad de nuevos procedimientos, ratificado en la Pragmática de 1765 (Martínez, 2020). Los que salieron peor parados, fueron 16 años de vida entre rejas, condenados a trabajos forzados por el mero hecho de ser gitanos (López, 2023).

En 1783, se realizaría una nueva Pragmática, promovida por Floridablanca, donde se dio por concluida las persecuciones anteriores y se reconocería a los gitanos como españoles de plenos derechos, se les permitió la libre elección de residencia, con excepción de los Sitios Reales, y oficio, se trataba de una asimilación forzosa ya que estaba condicionada a severos castigos si no se cumplía con estas disposiciones (de la Guía, 2016). Se les pedía tres cosas; que abandonasen su forma de vestir y adornarse, que no hablaran su idioma, el caló, y que se asentaran definitivamente en un lugar (Kouame y Yace, 2022; Rodríguez, 2018).

5. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta que el colectivo gitano forma un número considerable de nuestra sociedad contribuyendo a la formación de lo que es hoy España, se pretende promover la comprensión, el respeto y la lucha contra la discriminación hacia este grupo poblacional y comprender la formación histórica del pueblo gitano. Los centros educativos deben fomentar la integración de su historia y su cultura en el currículo educativo. Para ello, partiremos de uno de los hechos más negativos de nuestro país como fue La Gran Redada de 1749.

- Conocer los orígenes y trayectoria histórica del pueblo gitano en España: es importante evitar presentar una imagen monolítica del pueblo gitano y destacar la diversidad de experiencias y culturas dentro de este grupo.
- Trabajar la reflexión crítica: Examinaremos las diferentes formas de discriminación y persecución que ha sufrido el pueblo gitano a lo largo de la historia. Analizando los patrones que hacen que no es un caso

aislado, que hechos similares se han dado a lo largo de la historia en todo el mundo en diferentes colectivos y épocas.

- Valorar la riqueza cultural y las aportaciones del pueblo gitano a la sociedad española: Este colectivo posee una cultura vibrante y rica en tradiciones, música, lengua y artesanía. Al conocerla, se promueve el aprecio por la diversidad cultural y se combate los prejuicios basados en la ignorancia.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente a los estereotipos y prejuicios sobre el pueblo gitano. Evitar que se repitan.
- Fomentar la empatía y el respeto por la diversidad (interculturalidad): Contribuir a la construcción de una sociedad inclusiva. Se envía un mensaje claro de que todas las culturas y grupos sociales son valiosos y merecen ser respetados.

6. MATERIALES Y MÉTODOS

El objetivo de este trabajo es realizar una revisión bibliográfica de los diferentes estudios que se han hecho de uno de los hechos más oscuros de nuestra historia como fue la Prisión General de los Gitanos e incidir en la importancia de incluir la historia del pueblo gitano en currículum educativo.

Para ello, hemos realizado una búsqueda sistemática en diferentes bases de datos como Google Académico/Scholar, Dialnet, BUC (Biblioteca Universidad de Cantabria), Academia.edu, se han consultado las webgráficas Fundación Secretariado Gitano y de la Asociación de Enseñantes Gitanos, el blog personal de unos de los especialistas que más ha investigado sobre la materia *Historia de los Gitanos españoles* de Manuel Martínez (<https://adonay55.blogspot.com/>) y el material del Ministerio de Educación y Formación Profesional que ha realizado para acercar a la comunidad educativa en general; *Materiales sobre Historia y Cultura del Pueblo Gitano para Educación Secundaria. Educar frente al antigitanismo*.

También se ha comprobado en la búsqueda de la bibliografía, que hay otros autores destacados que han investigado sobre el tema gitano como son

Antonio Gómez Alfaro, María Helena Sánchez Ortega o José Luis Gómez Urdáñez.

Finalmente, se ha procedido a la lectura, análisis de artículos y libros para extraer los datos que se han considerado más relevantes para realizar el trabajo del máster.

7. PROPUESTA DIDÁCTICA

DATOS IDENTIFICATIVOS					
Propuesta Didáctica	EL SIGLO XVIII: LA GRAN REDADA CONTRA EL PUEBLO GITANO.				
Etapas	SECUNDARIA	Curso	4º ESO	Trimestre	1º
Área	GEOGRAFÍA E HISTORIA				
Descripción	Estamos en plena Ilustración española, este movimiento intelectual en plena búsqueda de valores como la razón, la crítica, la libertad o la felicidad contrasta con uno de los hechos más oscuros de nuestra Historia como es La Gran Redada de los gitanos, partiendo de este hecho, pretendemos conocer la cultura y la historia de un colectivo que nunca ha aparecido en los currículos educativos. Fomentar la integración de dicho colectivo que ha formado parte en la construcción de nuestra sociedad. La educación es fundamental para contribuir a la integración y fomentar la riqueza intercultural y la convivencia.				
Temporización	10 SESIONES				
ODS relacionados: 4; Educación de Calidad y 10; Reducción de las desigualdades.					

7.1. Principios metodológicos

En esta unidad cumpliendo con el Real Decreto 217/2022, del 29 de marzo, vamos a utilizar una metodología didáctica que permita al alumnado alcanzar los objetivos y las competencias clave y específicas seleccionadas que se establecen en el perfil de salida. Tiene que ser un aprendizaje orientado a una ciudadanía activa y participativa, además, el artículo 15 establece que el proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria debe ser continua, formativa e integradora.

El Decreto 73/2022, de 27 de marzo, de la Comunidad autónoma de Cantabria, en su artículo 4 habla de trabajar aspectos que se van a trabajar en esta unidad, como, favorecer el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación, la solidaridad entre personas y grupos, ejercitar el diálogo, afianzando los valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática, fortalecer el rechazo a la violencia y los prejuicios de cualquier tipo.

Se realizará una primera actividad oral de diagnóstico inicial para establecer los conocimientos previos del alumnado sobre el tema.

Partiendo de estas premisas, las estrategias que se van a seguir en las sesiones van a ser una combinación de método expositivo imprescindible para aclarar conceptos y dudas, con otros, que requieran una mayor autonomía por parte del alumnado, más activas, como es la investigación y la indagación para que el alumno tenga la capacidad de analizar y producir esa información fomentando la reflexión y la argumentación crítica. Lara y Gómez (2020) hablan de las metodologías activas por parte del alumnado favorecen un mayor nivel de compromiso y responsabilidad, mientras que el docente debe convertirse “en un mediador y guía al servicio de la gestión de aprendizaje” (p.5) “haciendo responsable al estudiante de su aprendizaje” (p.5). Además, añaden que las Ciencias Sociales deben abandonar esa tradición academicista de un aprendizaje memorístico, que antes se les atribuía a las asignaturas de ciencias, que desaprovecha “el potencial del alumno como sujeto activo en su proceso de enseñanza-aprendizaje” (p.3). El alumnado, como constructor de su

propio conocimiento, debe desarrollar un aprendizaje significativo donde perciba que las tareas que realiza tienen un sentido y que merecen la pena, que le son útiles para aplicarlo en su día a día y, por tanto, le motive a descubrir (Cálciz,2011).

Trabajaremos el diálogo mediante debates, fundamental para aprender a hablar en público, argumentar, escuchar, discrepar o compartir posturas, respetando la diversidad de opiniones, rebatirlas. A la vez que permita reflexionar acerca del mundo que nos rodea.

El trabajo cooperativo, mediante exposiciones en pequeños grupos, va a ser fundamental para que el alumnado aprenda a adquirir un compromiso con el resto de integrantes. Se establecerán grupos de 4 o 5 alumnos y alumnas sobre un tema relacionado con la Gran Redada.

Trabajaremos actividades de forma transversal donde se relacione la unidad con problemas del mundo actual.

Finalmente, se tendrá en cuenta los diferentes ritmos, formas y modos de cada estudiante por lo que se utilizará una metodología flexible con variedad de actividades que favorezca tanto el trabajo individual como en equipo. Se establecerán adaptaciones curriculares y medidas necesarias para la atención a la diversidad, asegurándose una educación inclusiva y el diseño universal de aprendizaje para todos. Todo estará debidamente coordinado con el Departamento de Orientación del centro.

7.2. Materiales y recursos didácticos

Para abordar la Gran Redada del pueblo gitanos se va a requerir el uso de material impreso elaborado por el profesor/a, artículos de prensa, monografías, artículos científicos, mapas, imágenes, fuentes primarias y secundarias, la visualización de vídeos, actividad extraescolar y recursos digitales (TIC) como pizarra digital, cañón de proyección, presentaciones en powerpoint, uso de páginas web. Será necesario que los alumnos dispongan de ordenador/portátiles o tablets con conexión a internet o WIFI.

7.3. Conexión de los elementos curriculares

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.</p>	<p>2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global.</p> <p>2.3. Mostrar sensibilidad ante los principales retos a los que se enfrentan las sociedades modernas, siendo capaces de contrastar diferentes fuentes de información de manera crítica, posicionándose de manera racional en el ejercicio de una ciudadanía activa.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y</p>	<p>5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1.</p>

<p>geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>	
<p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p> <p>6.3. Conocer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados con el surgimiento de focos de tensión social y política.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a</p>	<p>7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>

<p>los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p> <p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>8.3. Elaborar una interpretación crítica de la sociedad, integrando la Memoria Histórica en el entramado del conocimiento que aportan los contenidos históricos, respetando y valorando los aspectos comunes y los de carácter diverso, con el fin de facilitar la comprensión de la posible pertenencia simultánea a más de una identidad colectiva.</p> <p>9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país a favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.</p> <p>CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>
--	--	--

SABERES BÁSICOS

A. Retos del mundo actual.

- Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y étnicos-culturales.
- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación, las luchas por el discurso y las falsas noticias.
- Análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el

desarrollo. Retos pendientes del desarrollo humano y sus soluciones.
 - Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento. Contraste entre interpretaciones de historiadores. - Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

- Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales: tipologías, orígenes y evolución. Ciudadanía europea y cosmopolita.

- La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

C. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

- Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

- Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

Fuentes: Decreto 73/2022 y Real Decreto 217/2022.

7.4. Desarrollo de la propuesta didáctica

Secuenciación		Temporización
Sesión1	<p>Se dedicarán 10 minutos a una pequeña presentación de la Unidad, los objetivos que se pretenden conseguir y los ODS que están relacionados.</p> <p>Durante 15 minutos se dedicará la clase a una pequeña lluvia de ideas sobre que conoce el alumnado de la cultura e historia del pueblo gitano. Aprovecharemos si hay algún alumno o alumna en el aula del colectivo para que nos cuente que conoce sobre su historia y cultura. Se irán anotando en la pizarra para luego recuperarlas al finalizar la Unidad.</p> <p>El resto de la clase trabajaremos alrededor de conocer y definir varios conceptos como cultura, interculturalidad, diversidad, razas/racismo, memoria histórica, estereotipos, prejuicios, exterminio, genocidio, etc. Trabajaremos también en torno a la idea de las razas/racismo de manera interdisciplinar con el profesorado de Biología y trataremos de contar con la presencia de un Antropólogo y trataremos de ver que es un concepto obsoleto y que científicamente no existen varias razas humanas sino una raza que es la Humana. Analizaremos unos vídeos sobre el tema. Los alumnos buscarán información sobre el tema y el origen del término raza y racismo su origen y las connotaciones que se le da. Uso de portafolio o cuaderno.</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=soaumd6wzW8</p>	50´
Sesión2	<p>Trabajaremos sobre el origen del pueblo gitano y su expansión por todo el mundo y las posibles causas que lo originaron y su llegada a España. Trabajaremos sobre dos mapas; uno, de las migraciones de la comunidad gitana desde su salida de la India y otro de migraciones actuales para hacer una comparación con las causas de la migración</p>	50´

	actuales. El alumnado tendrá que buscar información sobre las causas principales de la migración actual. (Anexo I)	
Sesión3	Hablaremos brevemente del Antiguo Régimen e Ilustración en España, nos centraremos en la visión que se tiene sobre los gitanos y gitanas durante la época ilustrada española comparándola con la visión que se tiene en la actualidad y si ha cambiado algo. Analizaremos dos textos de la época. (Anexo II) El alumnado investigará sobre los estereotipos en la actualidad y analizaremos si han cambiado algo. Todo será anotando en sus portafolios o cuaderno de trabajo.	50´
Sesión4	Trataremos sobre el eje central del tema La Gran Redada Gitana de 1749 y el intento de exterminio. En esta sesión nos centraremos en los antecedentes. Se verá un vídeo introductorio para ponerse en contexto: https://www.youtube.com/watch?v=e_TkOS6bXtE (desde el 6´27´´ hasta el 11´45´´). Buscaremos y analizaremos que los genocidios no son un hecho aislado y que a lo largo de la historia se ha dado en diferentes lugares del mundo y a diferentes grupos sociales (judío, musulmán, indios americanos, Darfur etc.). Uso de portafolio o cuaderno. Dedicaremos los últimos 15 minutos a explicar al alumnado la actividad relativa al trabajo en grupo que van a realizar. Será un trabajo cooperativo donde los alumnos investigarán sobre algún tema relacionado con la Unidad. Trataremos los formatos que pueden utilizar. Como resultado del trabajo se realizará una exposición en la Sesión 9. Siempre supervisado por el profesor (Anexo III).	50´
Sesión5	En esta sesión nos dedicaremos a hablar de la redada en sí donde analizaremos textos de la época (Anexo IV) En grupos de dos alumnos se les entregará un texto de la época para que lo lean y lo comentemos todos en común. Servirá para explicar la importancia de las fuentes primarias para contrastar y comparar con lo que dicen otros investigadores.	50´
Sesión6	La primera mitad de la clase la dedicaremos unas pinceladas sobre las consecuencias de la redada y el alumnado buscar el simbolismo de la bandera del pueblo gitano. Dedicaremos parte de la clase a ver cómo van los trabajos; resolveremos dudas, problemas que se estén encontrado.	50´
Sesión7	Se hará una visita a la FUNDACIÓN SECRETARIO GITANO de Santander donde se conocerá de primera mano cómo funciona y el cometido que tiene. Previamente se les dará unas preguntas como guion para que a la vuelta realicen un ensayo. Ensayo con preguntas guía de un mínimo de 150-200 palabras (Anexo V).	50´
Sesión8	Legado del pueblo gitano: Gitanos Ilustres de la Historia. Los alumnos en grupo de dos deberán buscar información sobre personajes destacados del colectivo gitano que han contribuido al enriquecimiento de la cultura, la ciencia, la educación, la política, etc. Lo anotarán en sus portafolio o cuaderno. Los últimos 15 minutos se dedicará a puesta en común.	50´
Sesión9	Exposición de los trabajos. Cada grupo tendrá 10 minutos para exponer sus trabajos. Se establecerán turnos de preguntas y dudas sobre las exposiciones.	50´
Sesión 10	Realizará una prueba escrita dirigido sobre lo que hemos aprendido en estas sesiones; tendrá dos partes, unas preguntas cortas y otra de un ensayo para reflexionar (Anexo VI).	50´

7.5. Criterios de Calificación

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN
COMPETENCIAS ESPECÍFICA CE1 (20%)	1.2	10%	PRUEBA ESCRITA
	1.3	10%	EXPOSICION GRUPAL-PRUBA ESCRITA
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE2 (20%)	2.1	5%	EXPOSICIÓN GRUPAL
	2.2	10%	DEBATE-PORTAFOLIO CUADERNO DE CLASE -
	2.3	5%	DEBATE-PORTAFOLIO CUADERNO DE CLASE -
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE5 (10%)	5.2	10%	EXPOSICIÓN GRUPAL-DEBATE
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE6 (20%)	6.1	10%	DEBATE-ENSAYO
	6.2	5%	DEBATE-PORTAFOLIO-CUADERNO DE CLASE
	6.3	5%	EXPOSICIÓN GRUPAL
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE7 (10%)	7.1	10%	PORTAFOLIO - CUADERNO DE CLASE
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE8 (10%)	8.3	10%	DEBATE-PRUEBA ESCRITA
COMPETENCIA ESPECÍFICA CE9 (10%)	9.2	5%	PRUEBA ESCRITA-EXPOSICIÓN GRUPAL
	9.3	5%	DEBATE-ENSAYO

El cuaderno de trabajo o portafolio son herramientas fundamentales para comprobar el trabajo diario del alumnado, analizar la evolución y le sirva de retroalimentación.

El debate permite en menor escala exponerse a la sociedad, promueve la participación, la comunicación, muestra que puede haber múltiples opiniones sobre un tema, respeto a otras opiniones, la capacidad de argumentar, promueve el pensamiento crítico, la curiosidad.

El trabajo en grupos o cooperativo, mejora la capacidad de gestionar y

organizar un grupo; al repartirse las tareas es necesario que todos colaboren como una cadena para que todos funcionen, la empatía, la ayuda mutua, adquirir responsabilidades, se trabaja la inclusión, mejora las habilidades sociales y de atención a la diversidad que arrastras al resto del grupo.

La prueba escrita permite al alumnado enfrentarse de manera autónoma a un reto, le permite reflexionar sobre su trabajo diario y si va por el buen camino.

El ensayo permite que el alumnado compruebe su capacidad de análisis y de síntesis ante un tema.

7.6. Evaluación de la Unidad

Por parte del profesorado se irá recogiendo y anotando toda la información a través de la observación y mediante el seguimiento sistemático (trabajo en casa, trabajo diario en el aula y participación), cuyo objetivo, será detectar las dificultades que tenga el alumnado en el momento que se producen y averiguar las causas y adoptar las medidas que se consideren necesarias.

Será imprescindible el uso de un portafolio o cuaderno donde el alumnado pueda recoger todos los ejercicios diarios y trabajo que se propongan por parte del profesorado. Se valorará el trabajo constante y diario que al finalizar la unidad se recogerá para su corrección y valoración del mismo.

Se realizarán ensayos y una prueba escrita donde el alumnado pueda demostrar lo aprendido en estas sesiones.

La superación de la Unidad se considera cuando se ha adquirido al menos el 50%, o su equivalente numérico de 5 sobre 10, de las competencias específicas. Para ello se van a combinar rúbricas con escala de valores y numéricas que irán asociadas a una numeración. Para que el alumnado se sienta partícipe en el proceso evaluador se hará una autoevaluación al final de la Unidad (2%). (Anexo VII)

En las tareas dedicadas al portafolio, cuaderno de trabajo , ensayos y exámenes se tendrá muy en cuenta las faltas de ortografía que tendrán una penalización de 0,10 puntos por falta y lo mismo ocurrirá con las tildes, de más o de menos, en ambos casos hasta un total de 1 punto.

Las tareas destinadas al portafolio o cuaderno de trabajo que no se finalicen por parte del alumnado en clase, deberán ser terminadas en casa, porque una vez concluida la Unidad, serán revisadas por el profesor para su evaluación.

El comportamiento del alumnado en clase, la participación y la actitud positiva ante la materia supondrá el redondeo al alza de la nota final de la Unidad, a partir de 0,5 decimales.

NIVELES DE PUNTUACIÓN

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE
INSUFICIENTE	1% a 49,99% (1 al 4)
CONSEGUIDO	50% a 69,99% (5 y 6)
MUY BUENO	70% a 89,99% (7 y 8)
EXCELENTE	90% a 100% (9 y 10)

8. CONCLUSIÓN

La historia del pueblo gitano no ha sido un camino llano desde su llegada a Europa, marcado por la migraciones, persecuciones, resistencia y constante lucha por conservar su cultura y tradiciones. Esa vida nómada, de tradición oral ha dificultado mucho crear una historia consistente, en muchas ocasiones sesgada, llena de un halo mitológico, donde la mayoría de los documentos escritos están hechos desde el punto de vista de los poderes públicos que son

con los que tuvieron los conflictos. En España, salvo momentos aislados, tampoco han tenido una vida sencilla. Uno de esos capítulos oscuros fue La Gran Redada, que merece ser estudiado y comprendido con profundidad. Representa un atroz ejemplo de persecución y discriminación del pueblo gitano. Este episodio marcaría un antes y un después en la vida de esta comunidad, como parte de un largo proceso de exclusión y marginación que ha afectado al pueblo gitano a lo largo de la historia y continúa en la actualidad. Por lo tanto, tras seis siglos de vida conjunta, el pueblo gitano debe ser reconocido como parte integradora de nuestra cultura e historia porque han participado en la creación de lo que hoy es España. En consecuencia, se debe reconocer que, a pesar de ser un colectivo heterogéneo, diverso, su cultura sigue siendo distinguible y que siempre ha tenido esa capacidad de adaptarse a los diferentes contextos sociales y políticos que le ha tocado vivir.

La educación es una herramienta poderosa para transformar la sociedad. Es fundamental que su historia y cultura se incluya de manera transversal en el currículo educativo. Para ello, los centros educativos, las instituciones y con la colaboración de la comunidad gitana, deben contribuir a visibilizar una realidad histórica silenciada. Con ello, rompemos el silencio en torno a la injusticia sufrida por el pueblo gitano, recordando el pasado nos permite aprender de nuestros errores y evitar repetirlos, nos permite fomentar una sociedad donde se ponderen los valores interculturales. Al conocer y comprender las experiencias de otros grupos culturales, se fomenta la igualdad, la tolerancia, el valor de la diversidad, esencial para construir una sociedad más cohesionada y fomentar una convivencia más respetuosa. Mostrando su historia en los centros educativos mejoramos la integración de los alumnos y alumnas gitanas a verse como parte íntegra de la sociedad de la que forman parte e incluso les sirva de motivación para mejorar su situación académica.

El objetivo que se propone con esta unidad didáctica es dar a conocer un hecho del pasado, pero también, trabajar la multiculturalidad, romper con estereotipos y ver el enriquecimiento que otras culturas proporcionan a nuestras

vidas, en este caso la gitana. Se va a trabajar de una manera transversal, no solo con el pasado, sino relacionándolo con el mundo actual; los movimientos migratorios humanos siguen dándose en la actualidad, los genocidios, la discriminación no son cosa del pasado.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfaro, A. G. (1991). La "reducción" de los niños gitanos. *Historia de la Educación*, 10.

<https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-0267/article/view/6918/6899>

Alfaro, A. G. (2000). Gitanos: la historia de un pueblo que no escribió su propia historia. In *Los marginados en el mundo medieval y moderno: Almería, 5 a 7 de noviembre de 1998* (pp. 79-88). Instituto de Estudios Almerienses.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2241837>

Alfaro, A. G. (2010). *Escritos sobre gitanos*. Asociación de Enseñantes con Gitanos, D. L.

<https://www.educatolerancia.com/pdf/Escritos%20sobre%20gitanos.pdf>

Asociación de Enseñantes con Gitanos.

<https://www.aecgit.org/>

Borja, C. H., & Álvarez-Álvarez, C. (2021). "Deseo trabajo estable y buen sueldo". Historias de vida sobre la continuidad educativa de la población gitana cántabra. *International Journal of Roma Studies*, 3(1), 24-45.

<https://journals.hipatiapress.com/index.php/ijrs/article/view/6987>

Cálciz, A. B. (2011). Metodologías activas y aprendizaje por descubrimiento. *Revista digital innovación y experiencias educativas*, 7(40), 1-11.

<https://milagrodereyes.wordpress.com/wpcontent/uploads/2014/07/metodologc3adas-y-aprendizaje-significativo.pdf>

Catalá, J. S. El tratamiento curricular de la cultura gitana. Un análisis de los materiales para trabajar la interculturalidad.

<https://www.aecgit.org/downloads/documentos/718/tratamiento-curricular-de-la-cultura-gitana-jesus-salinas.pdf>

Catalá, J. S. (2015). Una aproximación a la historia de la escolarización de las gitanas y gitanos (1º Parte: siglos XV al XIX). *Cabás n.º 14*, 96.

https://web.archive.org/web/20220530061253id_/http://revista.muesca.es/documentos/completos/Cabas14.pdf#page=102

Centro Nacional de Desarrollo Curricular en Sistemas no Propietarios (CEDEC).

<https://cedec.intef.es/>

Cerdá Hernández, M. R., & Mérida García, L. (2020). Pueblo gitano, línea del tiempo y protagonistas. *Universidad Politécnica de Valencia*.

<https://produccioncientifica.usal.es/documentos/6686eeba3b914e0d10a244b2>

Cortés, A. G., Martínez, D. C., & Mesa, A. C. (2019). Identidad y Origen del Pueblo Gitano. *International Journal of Roma Studies*, 1(2), 159-184.

<https://hipatiapress.com/hpjournals/index.php/ijrs/article/view/4561>

Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria (BOC de 5 de agosto de 2022).

<https://boc.cantabria.es/boces/verAnuncioAction.do?idAnuBlob=374886>

De la Guía Bravo, J. A. (2016). La Gran Redada de Gitanos de 1749. Un proyecto de exterminio en la España de la Ilustración. *Academia.edu*.

https://www.academia.edu/29812096/LA_GRAN_REDADA_DE_GITANOS_DE_1749_UN_PROYECTO_DE_EXTERMINIO_EN_LA_ESPA%C3%91A_

Fundación Secretariado Gitano. *Un pueblo sin fronteras.*

<https://www.gitanos.org/>

García Fernández, J. A., Moreno Herrero, I., García Medina, R., Salguero Juan Y Seva, J. M., Casas Mas, A., García Serrano, M., & Soler Costa, R. (2017). La cultura del pueblo gitano en el currículo de la educación obligatoria a través de su presencia, ausencia y percepción en los libros de texto.

<https://docta.ucm.es/entities/publication/fd7854db-ac30-48ef-889e-467c66eba361>

Gervás, J. M. A. (2006). Breve recopilación sobre la historia del Pueblo Gitano: desde su salida del Punjab, hasta la Constitución Española de 1978. Veinte hitos sobre la " otra" historia de España. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, (55), 141-162.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2234437>

González, N. J. (2017). La historia del pueblo gitano: memoria e inclusión en el curriculum educativo. *Drets. Revista Valenciana de Reformes Democràtiques*, (2).

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9204479>

Gutiérrez Sánchez, M., Bahadi Bouchnafa, S., & Pedreño Plana, M. (2023). La Situación del Alumnado Gitano. Percepciones del Profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 12(2).

https://revistas.uam.es/riejs/article/view/riejs2023_12_2_009

Guzmán, A. G. (2005). La educación con niños gitanos. Una propuesta para su inclusión en la escuela. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 437-448.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1130298>

Hernández, B. R. (2021). *Imagen y representación de los gitanos en la Edad Moderna: de peregrinos a perseguidos*. Sílex.

KOUAME, G. N. G., & YACE, A. L. (2022). ¿Los Gitanos, un pueblo marginado en España? *Dialogos (27345424)*, 23.

https://www.dialogos.rei.ase.ro/dia_spec_2022/6.%20Kouame,%20Yace.pdf

Lara, D. C. P., y Gómez, V. J. G. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad & Tecnología*, 3(2), 2-10.

<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/62>

Leblon, B. (2017). *El Gran Fichero de los Gitanos de España (siglos XVI a XVIII). Historia de un genocidio programado*. Asociación de Enseñantes Gitanos.

<https://www.aecgit.org/downloads/publicaciones/1/el-gran-fichero-de-los-gitanos-de-espana.pdf>

López, M. C. (2023). La Gran redada del siglo XVIII y la Hermandad de los Gitanos de Sevilla. *Bajo Guadalquivir y Mundos Atlánticos*, (5), 1-20.

<https://upo.es/revistas/index.php/bajoguadalquivir/article/view/8276>

Márquez, M. J., & Padua, D. (2016). Comunidad Gitana y Educación Pública. La necesidad de construir un proyecto social y educativo compartido.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5573948>

Martínez, M. M. (1999). Los centenarios olvidados: V Centenario de la Pragmática de Medina del Campo y 250 Aniversario de la Redada General de Gitanos. O *Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani= revista trimestral de investigación gitana*, (26), 24-27.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5699280>

Martínez, M. M. (2007). *Los forzados de Marina en el siglo XVIII. El caso de los gitanos (1700-1765)* (Vol. 228). Universidad Almería.

Martínez Martínez, M. (2017). *Los gitanos y las gitanas de España a mediados del siglo XVIII: El fracaso de un proyecto de exterminio (1748–1765)*. Editorial Universidad de Almería.

Martínez, M. M. (2018). Clamor y rebeldía. Las mujeres gitanas durante el proyecto de exterminio de 1749. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, (40), 25-51.

<http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=6697868>

Martínez, M. M. (2020). La redada y el proyecto de "exterminio" del Pueblo Gitano en el Antiguo Reino de Valencia. O *Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani= revista trimestral de investigación gitana*, (111), 23-44.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7625789>

Martínez, M., Fernández, D., Carmona Fernández, A. R., & Abajo Alcalde, J. E. (2021). Materiales didácticos sobre el pueblo gitano para Educación Secundaria: educar frente al antigitanismo.

<https://www.educacionfpydeportes.gob.es/prensa/actualidad/2022/02/20220203-materialespueblogitano.html>

Nin, M. C., Shmite, S. M., & Molini, J. (2023). El genocidio del pueblo Gitano, proceso histórico y actualidad: Desafíos educativos. *Revista Universitaria*

de *Geografía*, 32(2), 41-71.

<https://revistas.uns.edu.ar/rug/article/view/4649>

Ortega, M. H. S. (1994). Los gitanos españoles desde su salida de la India hasta los primeros conflictos en la península. *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, (7-2).

<https://revistas.uned.es/index.php/ETFIV/article/view/3301>

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 31 de marzo de 2022).

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-4975>

Rodríguez, P. M. L. (2018). Introducción a la Historia y cultura gitana en España. Día internacional del pueblo gitano. In *Los Santos de Maimona en la historia IX y otros estudios de la Orden de Santiago* (pp. 263-278). Asociación histórico-cultural Maimona.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7057748>

Rondón, M. G. (2007). Memoria histórica, también para los gitanos. O *Tchatchipen: lil ada trin tchona rodipen romani= revista trimestral de investigación gitana*, (60), 47-51.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3248847>

Ruiz, J. S. (2009). Orígenes, vicisitudes, realidad actual y retos del pueblo gitano en España y Región de Murcia. In *Anales de Historia Contemporánea* (Vol. 25, pp. 115-131).

<https://revistas.um.es/analeshc/article/view/71711>

Sánchez, D. M. (2022). Historia del pueblo gitano en España. *Los Libros de la Catarata*.

Sierra, M. (2018). Historia gitana: enfrentarse a la maldición de George Borrow. *ayer*, 351-365.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/160714/SierraHistoria_gitana_enfrentarse_a_la_maldicion_de_George_Borrow.pdf?sequence=1

Urdáñez, J. L. G. Despotismo sin Ilustración: El marqués de la Ensenada y la “extinción” de los gitanos.

<http://www.gomezurdanez.com/gitanos.pdf>

Urdáñez, J. L. G. (2004). La Real Casa de Misericordia de Zaragoza, cárcel de gitanas (1752-1763). *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido, Valladolid, Junta de Castilla y León*, 329-343.

<http://gomezurdanez.com/carcelmujeres.pdf>

Urdáñez, J. L. G. (2019). Lo que pensaban sobre los gitanos los gobernantes del siglo ilustrado/What the rulers of the Enlightenment thought about the gypsies. *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*.

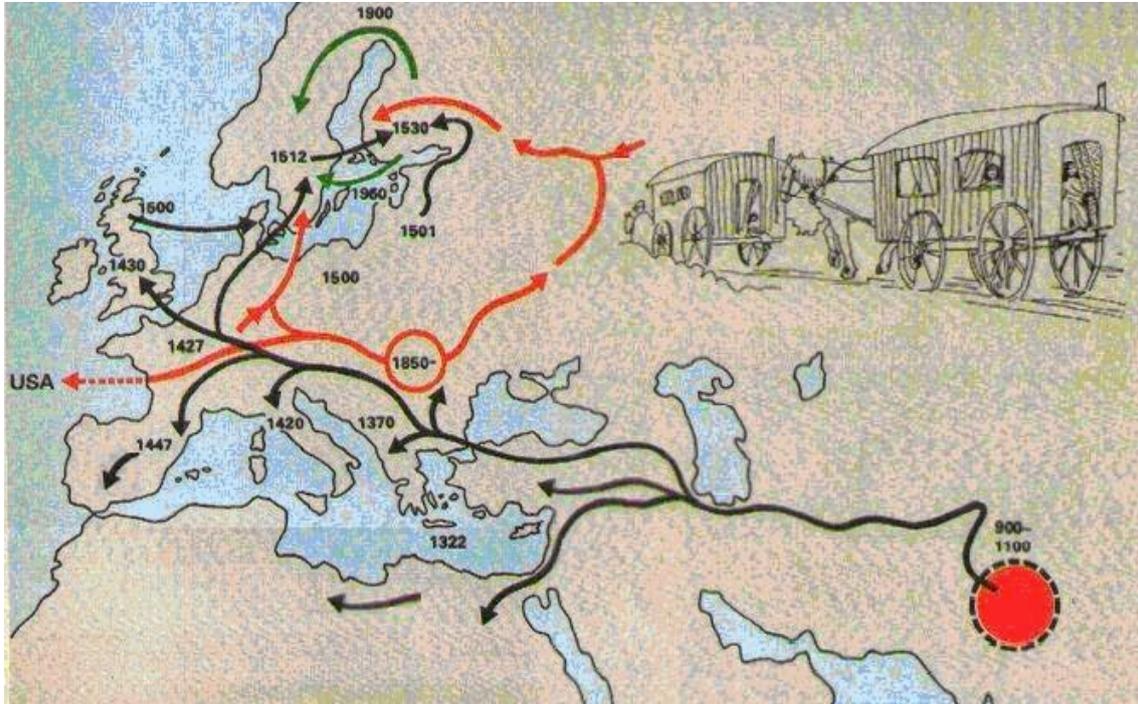
<https://revistavegueta.ulpgc.es/ojs/index.php/revistavegueta/article/view/467>

Urdáñez, J. L. G. (2020). Mano dura y cuerda tirante. La cara cruel de la España Ilustrada del Siglo XVIII. *Bajo el velo del bien público. Estudios en homenaje a Guillermo Pérez Sarrión*, 151-69.

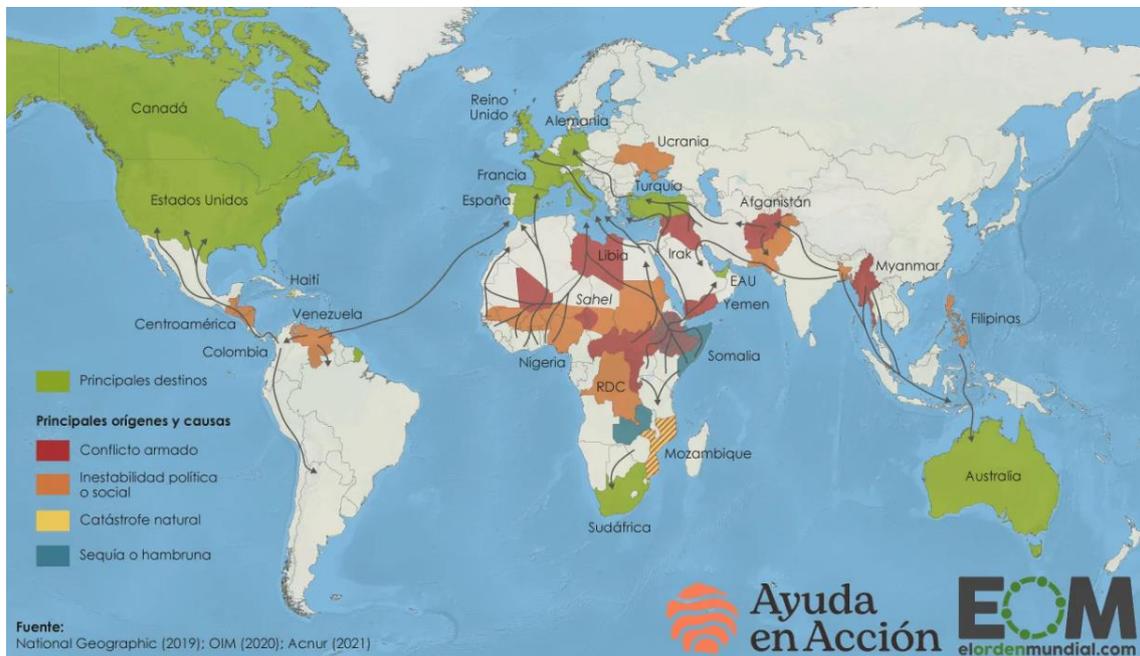
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8245147>

10. ANEXOS

Anexo I



Fuente: https://www.ecured.cu/Pueblo_gitano



Fuente: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/mapa-rutas-migratorias-mundo/>

Anexo II

Texto1. Vázquez de Tablada sobre el problema gitano

“Sufrimos su impiedad, sus robos, sus engaños, sus sacrilegios, y el ser gente vagabunda: la utilidad pública en su extirpación se reconocerá advirtiendo que los gitanos no son como otros delincuentes, que con su vida acaban sus excesos, y son cuando más pecadores de por vida, sino delincuentes de raza, y así multiplican con ellos sus delitos, porque entre el marido y la mujer enseñan a ser como ellos, a sus hijos, pasando sus excesos y crímenes de generación en generación, pues es como no ha de ser virtud cortar el hilo a estas sucesivas maldades y extinguir en el reino tal casta de impiedad que se hereda de padres a hijos, y como su multiplicación oprimen los vasallos de S. M., viviendo casi siempre ofendiendo a Dios sin esperanza de enmienda” (Martínez, 2017, p. 25).

Texto2. Justificaba el Consejo de Castilla al rey mediante un memorial.

“Señor, los gitanos por su abominable modo de vivir son en todas las naciones aborrecibles, y en estos reinos con mayor razón, por ser una gente inclinada a todos los vicios, e inútil para todo lo bueno; alimentarse de sus ardidés desenfrenadamente, engañando, robando, escalando y matando sin respeto a Dios ni a V. M., profanan y roban los templos y se valen de su sagrado para delinquir con mayor avilante” (Martínez, 2017, p. 23).

Anexo III

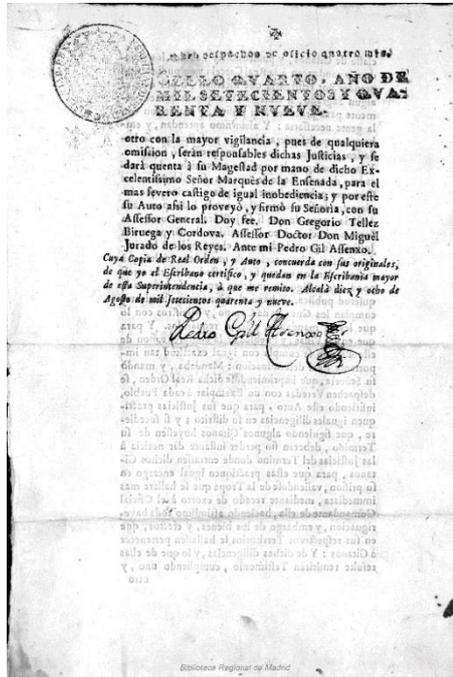
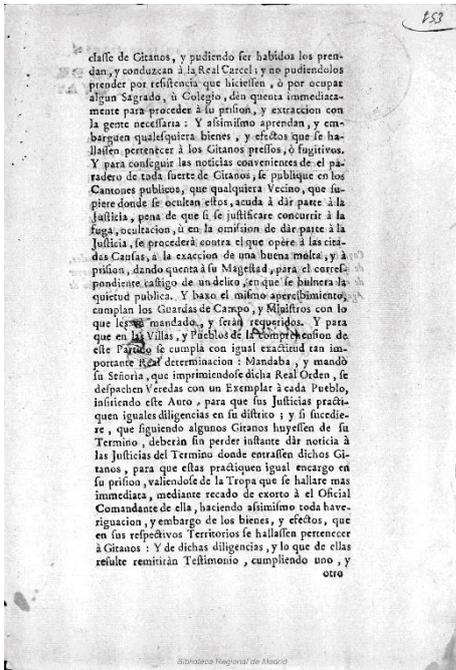
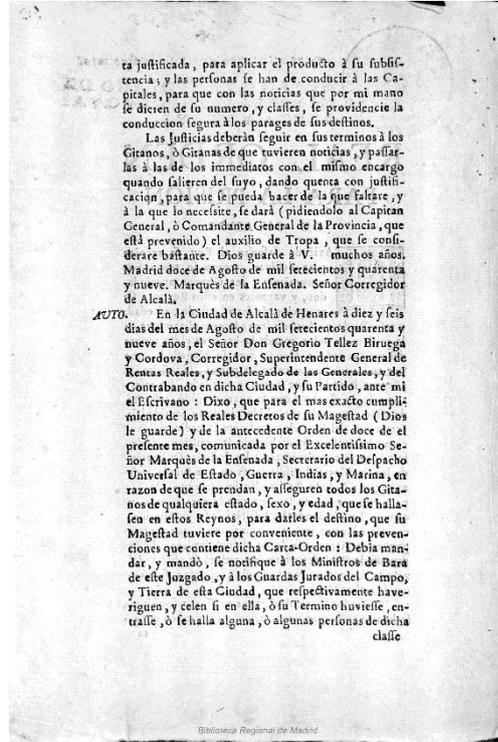
Algunos de los temas que pueden trabajar el alumnado.

- 1- Características del Antiguo Régimen
 - 2- Ilustración y Despotismos Ilustrado en España.
 - 3- Causas de la Gran Redada del Pueblo Gitano.
 - 4- Consecuencias de la Gran Redada.
 - 5 La Gran Redada en comparación con otras persecuciones o genocidios históricos de minorías étnicas.
- Ficha para rellenar antes de iniciar el proyecto grupal.

TEMA	CURSO
GRUPO DE ALUMNOS	
1- 2- 3- 4-	
ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	
El grupo anotará como se van a repartir las tareas, que funciones va a tener cada uno dentro del grupo y material van a utilizar.	

Anexo IV

Real Decreto para la Prisión de Gitanos de 1749.



Fuente:

https://bibliotecavirtualmadrid.comunidad.madrid/bvmadrid_publicacion/es/consulta/registro.do?id=1002

Anexo V

Ensayo excursión

- 1-¿Qué te ha parecido la visita a la Fundación Secretario Gitano?
¿Qué te ha llamado la atención? ¿Qué nuevos aspectos has conocido?
- 2- ¿Qué objetivos y proyectos desarrolla la Organización?
¿Cómo es el trabajo día a día?
¿Te parece necesaria esta Organización?
- 3- ¿Cómo crees que la Fundación Secretario Gitano contribuye a mejorar la vida de la comunidad gitana?
¿Te parece necesaria esta Organización?
- 4- ¿Cuáles son los principales retos a los que se enfrenta la comunidad gitana en la actualidad?
- 5- ¿Te gustaría participar en alguna actividad organizada por la Fundación?
¿Por qué?

Anexo VI

Ejemplo de una prueba escrita.

EXAMEN La Gran Redada del pueblo gitano	
Alumno: _____	Curso: _____
Fecha: _____	
1- Definiciones. Elige cinco términos para definir en cinco líneas. (5 puntos/ 50%)	
<ul style="list-style-type: none">▪ Gran Redada de 1749▪ Marqués de Ensenada▪ Inmunidad eclesiástica▪ Movimientos migratorios▪ Exterminio▪ Prejuicios▪ Interculturalidad	
2- Ensayo reflexivo. Entre 150-200 palabras. (5 puntos/ 50%)	
<p>La Gran Redada de 1749 se considera uno de los episodios más oscuros de la historia de España. Desde tu punto de vista, ¿ por qué es importante recordar y estudiar este acontecimiento? ¿Qué lecciones podemos extraer para construir una sociedad más justa y equitativa?</p>	

Anexo VII. Ejemplos de instrumentos de evaluación

EJEMPLO DE RÚBRICA DEL DEBATE

Nombre del alumno/a o alumnos/as:					
Curso:					
ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE	MUY BUENO	ACEPTABLE	INSUFICIENTE	NOTA
CONOCIMIENTO DEL TEMA (30%)	Demuestra un conocimiento profundo y exhaustivo del tema, incluyendo perspectivas diversas y complejas.	Demuestra un conocimiento sólido del tema, con ejemplos y evidencias claras.	Demuestra un conocimiento básico, pero con algunas imprecisiones.	Demuestra poco o ningún conocimiento del tema	
DEFENSA DE LOS ARGUMENTOS (30%)	Mantiene la defensa de su postura con argumentos variados y un dominio que le permite ser flexible e improvisa con bastante rigor.	Mantiene la defensa de su postura con argumentos variados y un dominio suficiente como para incorporar una idea no prevista.	Utiliza argumentos obvios que demuestran poco trabajo. La evidencia es limitada o poco relevante.	Utiliza argumentos débiles que guardan alguna relación, pero sin rigor.	
CAPACIDAD DE ESCUCHAR/RESPECTO A COMPAÑEROS/AS (30%)	Escucha atentamente, sigue normas para intercambio comunicativo, respeto por las ideas, analiza argumentos, escucha activa, participación respetuosa.	Escucha a sus compañeros/as y analiza sus argumentos. En algunas ocasiones hay que recordarle las normas sociocomunicativas.	Escucha, pero muestra dificultad en el análisis de sus argumentos. En varias ocasiones hay que recordarle las normas sociocomunicativas.	Participa, aunque necesita algunas instrucciones para respetar las ideas y normas de intercambio y le cuesta analizar e incorporar argumentos. Frecuentemente hay que recordarle respeto turno de palabra.	
USO DEL LENGUAJE/ VOCABULARIO (30%)	Muy preciso con las ideas expuestas, incorpora nuevas palabras y perspectivas desde la escucha.	El lenguaje es claro y preciso con un vocabulario adecuado al tema.	Predomina un lenguaje coloquial con algunas palabras adecuadas a las ideas expuestas.	Utiliza un vocabulario básico y no siempre es clara.	
TONO DE VOZ (10%)	Adecuado siempre	Adecuado, pero, cuando duda, lo baja.	No es escuchado por toda la clase. Salvo si está muy seguro, lo eleva.	Apenas es escuchado por el aula.	
				TOTAL	

EJEMPLO DE RÚBRICA DE LA EXPOSICIÓN

Nombre del alumno/a o alumnos/as:		Curso:			
ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE	MUY BUENO	ACEPTABLE	INSUFICIENTE	NOTA
CONTENIDO (20%)	Demuestran un profundo conocimiento de tema. La información es exhaustiva, original y va más allá de lo esperado.	La información es completa, precisa y relevante. Demuestran una buena comprensión de tema.	La información es básica y cumplen con los requisitos mínimos. Hay algunos errores de contenido.	La información que presenta es escasa, no parece entender muy bien el tema que expone.	
PARTES DE LA PRESENTACIÓN (20%)	Se observa claramente, la introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía. Original y creativa.	La exposición está bien organizada con una introducción clara y un desarrollo lógico. Presenta una conclusión efectiva.	La exposición tiene una estructura básica, pero las ideas no están bien conectadas.	La exposición carece de estructura, las ideas son confusas y está desorganizado.	
RECURSOS VISUALES (20%)	Los recursos son creativos, abundantes, facilita la comprensión del tema.	Los recursos visuales son claros, relevantes y complementan la información.	Se utilizan algunos recursos visuales, pero no están bien integrados en la exposición.	Escasos recursos visuales y aportan poco valor a la exposición.	
COMUNICACIÓN VERBAL (20%)	Habla despacio y con gran claridad. Expresivo. Mantiene la atención.	La mayoría del tiempo habla despacio y con claridad.	Unas veces habla despacio y con claridad, pero otras, se acelera y se le entiende mal. Lenguaje corporal limitado.	Habla rápido, se detiene demasiado, pronunciación poco clara.	
PREGUNTAS DE COMPAÑEROS (20%)	El estudiante/s contesta con precisión las preguntas planteadas por sus compañeros/as.	El estudiante/s contesta con precisión la mayoría de las preguntas planteadas por sus compañeros/as.	El estudiante/s contesta con precisión algunas preguntas de sus compañeros/as.	El estudiante/s no puede contestar con precisión las preguntas planteadas por sus compañeros/as.	
				TOTAL	

EJEMPLO DE RÚBRICA DE ENSAYO- ESCALA DE VALOR

Alumno/a:		Curso:			
Criterios	Indicadores	Niveles			
		4	3	2	1
INTRODUCCIÓN (15%)	Explica con claridad y precisión de que trata el tema.				
DESARROLLO (15%)	Explica, analiza, compara y argumenta de manera convincente. Uso efectivo de diversas fuentes.				
CONCLUSIÓN (40%)	Ofrece una conclusión original, reflexiva y abre nuevas perspectivas.				
COHERENCIA (15%)	Los argumentos y evidencias presentan un orden lógico. Uso correcto de conectores, vocabulario variado				
PERTINENCIA (15%)	El ensayo responde a lo solicitado, en relación a los objetivos que se han solicitado.				
TOTAL					
NOTA FINAL					

Valor numérico: 1- Insuficiente (1-4)

2- Conseguido (5-6)

3- Muy bueno (7-8)

4- Excelente (9-10)

EJEMPLO DE RÚBRICA DE CUADERNO DE TRABAJO/PORTAFOLIO

Nombre del alumno/a:		Curso:			
ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE	MUY BUENO	ACEPTABLE	INSUFICIENTE	NOTA
PRESENTACIÓN (25%)	Está presentado de manera impecable, es creativo y original.	Está presentado de manera clara y atractiva. Errores ortográficos y gramaticales mínimos.	Presentado de manera adecuada. Algunos errores gramaticales y ortográficos.	Presenta algunas deficiencias, descuidado. Numerosos errores gramaticales y ortográficos.	
CONTENIDO (25%)	Presenta todas las actividades y tareas y con gran nivel de precisión, coherencia y precisión.	Presenta todas las tareas, el nivel de precisión es muy satisfactorio.	Es básico y cumple con los requisitos mínimos. Comprensión básica de los temas.	Le faltan actividades, no se evidencia comprensión de los temas. Mejorar el nivel de precisión.	
ORGANIZACIÓN (25%)	Está excepcionalmente organizado, creativo y facilita la comprensión.	Está muy bien organizado. La información está organizada de manera lógica y clara.	Hay partes que no están bien ordenadas, la información es fácil de encontrar pero carece de estructura.	Está bastante desordenado y difícil de seguir.	
ESFUERZO Y DEDICACIÓN (25%)	Se evidencia un esfuerzo excepcional y dedicación. La propuesta va más allá de lo esperado.	Se evidencia un gran esfuerzo y dedicación. El trabajo es completo y de alta calidad.	Se evidencia un esfuerzo adecuado. El trabajo está completo, pero se podría mejorar.	Se evidencia poco esfuerzo y dedicación. El trabajo es incompleto y apresurado.	
TOTAL					

AUTOEVALUACIÓN ALUMNADO

PLANTILLA DE AUTOEVALUACIÓN ALUMNADO

Nombre:		Grupo:		
CRITERIOS	Siempre (4)	A menudo (3)	A veces (2)	Nunca (1)
Asisto a las clases de Geografía e Historia con regularidad.				
Traigo todo el material a clase.				
Levanto la mano y pido permiso para hablar.				
Atiendo a las explicaciones y orientaciones del profesorado.				
Participo en las actividades de clase tanto individuales como grupales.				
Pregunto en clase cuando tengo dudas.				
Realizo las tareas y actividades con responsabilidad.				
Entrego los trabajos en tiempo y hora.				
Muestro interés en clase.				
Manifiesto respeto hacia mis compañeros, compañeras y profesorado.				
Apoyo a mis compañeros.				
Respeto las opiniones de mis compañeros.				
Entiendo los conceptos históricos clave de la Unidad.				
Puedo relacionar hechos históricos con el presente.				
Organizo la información de manera clara y concisa.				
Muestro interés por aprender sobre Historia.				
Demuestro interés por investigar y descubrir cosas nuevas.				
Me siento satisfecho/a con el trabajo realizado.				
TOTAL				
NOTA FINAL				

Fuentes. Adaptado de:

El Orienta

https://elorienta.com/herradura/data/uploads/rubricas_para-valorar-instrumentos-evaluacion.pdf

UNED Multimedia

https://multimedia.uned.ac.cr/pem/recursos_pace/c-instrumentos-escala-calificacion.html

CEDEC-INTEF

<https://cedec.intef.es/banco-de-rubricas-y-otros-documentos/>

Grupo de trabajo: Actitudes

<https://grupoactitudes.com/rubricas-y-escalas-de-valoracion/>

Aula Planeta

<https://docsp.aulaplaneta.com/enlaces-de-interes/recursos-para-la-evaluacion/rubricas-ap>